



RECONOCE ASIGNACION EXPERIENCIA A DON **CHRISTIAN CRISOSTOMO JORQUERA**

DECRETO (E) N° 2065

FECHA, 09 ABR 2021

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D. F. L. N° 1 "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que lo complementan", Ley N° 19.543 "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las comunas que indican", D.F.L. N° 1 del 05.04.94. "Fija el Texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo".

CONSIDERANDO:

- 1.- Decreto Alcaldicio (E) N° 775 del 03.03.2017 que Asigna función a Directora del DAEM.
- 2.- Resolución (E) N° 2199 del 22.05.2019, que reconoce asignación experiencia de 03 bienios.
- 3.- Decreto Alcaldicio (E) N° 237 del 15.01.2021, de Ilustre Municipalidad de Chillan Viejo, nombra docente a contrata en la Escuela Los Coligues, 44 horas cronológicas semanales, desde el 01.03.2021 hasta 28.02.2021.

DECRETO:

1.- **RECONOCESE**, asignación de experiencia al Profesional de la Educación como sigue:

NOMBRE	:	CHRISTIAN ANDRES CRISOSTOMO JORQUERA
ESTABLECIMIENTO	:	ESCUELAS LOS COLIGUES
RUN	:	[REDACTED]
FECHA DE ANTIGÜEDAD	:	06.12.2012
FECHA DE CUMPLIR BIENIO	:	06.12.2020
N° DE BIENIOS	:	04 bienios
PORCENTAJE	:	13,37%

2.- **IMPÚTESE** el gasto que irroga la ejecución del presente Decreto Alcaldicio al Subtitulo 21, Ítem 02.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MVY / HHH / OEB / JPLA / FLP

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Carpeta, Educación (Archivo DAEM, Interesado, Escuela)



MONICA VARELA YAÑEZ
DIRECTORA DAEM



- 9 ABR 2021